



ELECCIONES DE ESTUDIANTES 2025

COMUNICADO

El Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional del Callao comunica a la comunidad estudiantil lo siguiente:

1. El plazo para la confirmación del correo de bienvenida enviado por la ONPE venció el domingo 22 de junio de 2025 a las 23:59 horas. Quienes no realizaron dicha confirmación dentro del plazo ya no podrán efectuarla. Sin embargo, el CEU ha coordinado con la ONPE la confirmación automática de estos electores, con la finalidad de garantizar su participación en el proceso electoral.
2. La distribución electrónica del PIN, enlace y contraseña para el voto electrónico no presencial se realizará el día miércoles 25 de junio de 2025 a partir de las 10:00 horas, a través del correo institucional de cada elector. Este cambio respecto al cronograma original -que indicaba el 24 de junio- se realiza en estricta aplicación del artículo 94° del Reglamento General de Elecciones, y será efectuado por la ONPE, a fin de garantizar la seguridad y transparencia del proceso electoral.

El Comité Electoral Universitario reitera su compromiso con la transparencia, la legalidad y la participación activa de la comunidad estudiantil en el proceso democrático universitario.